

Presunto escape de salmones reactiva presión por retirar concesiones del lago

LLANQUIHUE. Alcalde de Frutillar alerta amenaza a fauna local; Sernapesca dará resultados esta semana.

Romina Fierro

cronica@diariollanquihue.cl

El alcalde de Frutillar, Javier Arismendi, solicitó a las autoridades modificar las concesiones acuícolas del lago Llanquihue, tras la denuncia por un escape de salmones en Totoral. Sernapesca confirmó que concluirá las pericias a los centros de cultivo durante los próximos días, mientras que los gremios de la industria tomaron distancia.

La denuncia ciudadana por un presunto escape de peces desde instalaciones de cultivo en el sector de Totoral, ocurrido durante el fin de semana pasado, activó fiscalizaciones en la cuenca del lago Llanquihue.

En medio de la investigación que lidera el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), el alcalde de Frutillar, Javier Arismendi, emplazó a las autoridades sectoriales, reiterando su preocupación frente al impacto medioambiental y a la necesidad de modificar el ordenamiento de las concesiones acuícolas en este lago.

El organismo fiscalizador confirmó a El Llanquihue que los resultados de las pericias se publicarán dentro de esta mis-

ma semana. La autoridad comunal, quien solicitó mayores niveles de regulación y fiscalización hacia las empresas salmoneras emplazadas en la zona, abordó los hechos denunciados señalando que “hemos tomado conocimiento de esta posible fuga de salmones desde una empresa salmonera del sector de Totoral, donde, a raíz de una denuncia ciudadana, Sernapesca se encuentra investigando los hechos”.

Para el jefe comunal, ratificar la veracidad del escape de biomasa implicaría un escenario de gravedad. Esta contingencia reafirma una demanda que el alcalde de Frutillar planteó con antelación.

“Sería una situación muy preocupante, dado que desde hace prácticamente un año hemos solicitado que estas empresas puedan salir del interior del lago y trasladarse hacia las orillas, tal como ya lo han hecho otras empresas en el lago Llanquihue”, afirmó el edil.

DAÑO ECOLÓGICO

Javier Arismendi ahondó en los riesgos que conlleva mantener operativas estas estructuras en el área interior del lago. Explicó que no se trata únicamente de la amenaza de contamina-



LA INVESTIGACIÓN SE ORIGINÓ A RAÍZ DE UNA DENUNCIA CIUDADANA POR EL PRESUNTO ESCAPE DE SALMONES DESDE UN CENTRO DE CULTIVO.

ción directa sobre el agua dulce, sino que el mayor peligro radica en el daño que generarían las especies no nativas en el ecosistema.

“Siempre está latente la posibilidad de fuga de salmones que se crían en estas jaulas”, alertó. Sobre el comportamiento de estos peces, añadió: “Estas especies no son nativas del lago y resultan altamente destructivas para la fauna natural,

ya que depredan especies propias del ecosistema del Lago Llanquihue. Eso es lo verdaderamente preocupante”.

Tal como se informó previamente, Sernapesca desplegó inspecciones documentales y en terreno tras recibir la alerta, considerando que en el lago operan tres centros de las empresas Caleta Bay, Agua Dulce SpA y Salmones Camanchaca S.A. Ante las consultas de este

diario respecto a los plazos, las posibles sanciones por el no reporte del siniestro y las formas de diferenciar especies asilvestradas de aquellas de cultivo, la entidad estatal optó por esperar el cierre del proceso.

La dirección regional entregó un plazo indicando que “dada las consultas enviadas, nos vamos a referir al caso una vez que se haya concluido la investigación”. En esa línea, añadió-

ron que “ya estamos a punto de finalizar las acciones de fiscalización”, adelantando que los resultados estarán disponibles durante el transcurso de esta misma semana, momento en que emitirán un pronunciamiento oficial respondiendo a las interrogantes planteadas.

Las agrupaciones corporativas de la industria declinaron emitir declaraciones ante las consultas de este diario. ☞